



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 03 de Mayo de 2016

Expte.n°: 50.087-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Física de esta Facultad, elevan pedido de designación transitoria de la LIC. DOLY MARÍA CHEMES en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát.de Físicoquímica II) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.HCD.N°: 0090/2016, se crean en forma definitiva dos (2) cargos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE DEDICACION para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát.de Físicoquímica II) del mencionado Instituto;

Que motiva la presente, en razón de disponer y conformar el Plantel Docente de la Cátedra de referencia debido al inicio del cuatrimestre, de acuerdo al Art.6º, inc.b) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto n°: 1246/2015;

Que lo solicitado puede ser atendido;

Por ello;

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

RESUELVE:

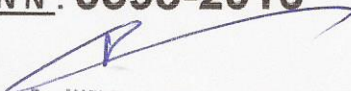
Art.1º)- Designar transitoriamente a la LIC. DOLY MARÍA CHEMES, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "FISICOQUIMICA", (Cát. de Físicoquímica II) del Instituto de Química Física de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del día que asuma sus funciones y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso regular, siempre que no supere el término de un (1) año.-


Art.2º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida presupuestaria dispuesta por Resol.HCD.N°: 0090/2016.-


Art.3º)- Pase a Dirección General de Presupuesto de la Universidad Nacional de Tucumán para su informe. Cumplido comuníquese. Tome razón Departamento Personal. Cumplido Archívese en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0398-2016

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.